

AGROCENTRO-ECUADOR C.A.

QUITO, cinco de Junio del dos mil quince

Señor(a)
BERMEO ANDRADE PABLO ESTEBAN

Ciudad -

De mis consideraciones -

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía AGROCENTRO-ECUADOR C.A., otorgada el día cinco de Junio del dos mil quince ante el/la Notario(a) DECIMO SEPTIMO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada

Accionista / Socio
BERMEO ANDRADE PABLO ESTEBAN
RUIZ LINCE NORMA ELIZABETH

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía AGROCENTRO-ECUADOR C.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA


BERMEO ANDRADE PABLO ESTEBAN
GERENTE GENERAL
CEDULA 1711879799



DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151701017D03224

Factura No.: 001-002-000007115

En la ciudad de QUITO, el día de hoy cinco de Junio del dos mil quince, ante mi DOCTORA ROCIO ELINA GARCIA COSTALES, Notario(a) DECIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) BERMEO ANDRADE PABLO ESTEBAN, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1711879799 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía AGROCENTRO-ECUADOR C.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a)

DOCTORA ROCIO ELINA GARCIA COSTALES

Identificación: 1713677910

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA
Firmado Digitalmente por: ROCIO ELINA
GARCIA COSTALES
Hora oficial Ecuador: 05/06/2015 17:07